

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 86 Jueves 8 de mayo de 2014 Pág. 4368

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3698 HOTEL ESPLENDID BLANES, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Blanes, calle dels Olivers, s/n, Hotel Esplendid, el próximo 30 de junio de 2014, a las diez horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2013.

Tercero.- Aprobación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2013.

Cuarto.- Autorización al Órgano de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites de la Ley de Sociedades de capital.

Quinto.- Delegación de facultades al Órgano de Administración para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Blanes, 22 de abril de 2014.- Un Administrador solidario, D. Mohamed Said Ammari.

ID: A140020943-1